

2016 AÑO	21 PROVINCIA	07 CANTON	000 NOTARIA	P01407 SECUENCIA
-------------	-----------------	--------------	----------------	---------------------



FACTURA N° 002-003-000003533

CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

ANONIMA

COMPAÑÍA RENT A CAR LOS "LAGOS" S.A.

CELEBRADA ENTRE:

ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA, FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO,
MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO, AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO,
CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY, OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO,
SANMARTIN SANMARTIN MERCHOR DE JESUS, JIMENEZ ZHANAY DIEGO
ALEXANDER , OJEDA PONTON MARLON XAVIER, ULLAGUARI CELI JOSE
HUGUBERTO, ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY y CAMBO CHILLO NELSON
ALVARO.

CUANTIA: \$ 800.00

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Tarapoa, Cantón Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos, República del Ecuador,
hoy primero de septiembre del dos mil dieciséis, ante mí DOCTOR JOSE MARIA
BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO comparecen La
señorita ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA, de estado civil soltera, de ocupación
estudiante, El señor FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO, de estado civil soltero, de
ocupación albañil, El señor MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO , de estado civil soltero,
de ocupación agricultor, El señor AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO, de estado civil
soltero, de ocupación agricultor, El señor CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY de
estado civil soltero, de ocupación estudiante, El señor OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO , de
estado civil casado, de ocupación estudiante ,El señor SANMARTIN SANMARTIN

Handwritten signature and vertical line on the left margin.

1 **MERCHOR DE JESUS**, de estado civil casado, de ocupación operador, El señor **JIMENEZ**
2 **ZHANAY DIEGO ALEXANDER** de estado civil soltero, de ocupación arquitecto, El señor
3 **OJEDA PONTON MARLON XAVIER** de estado civil casado, de ocupación ingeniero , El señor
4 **ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO** de estado civil casado, de ocupación jornalero, El
5 señor **ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY** de estado civil casado , de ocupación
6 chofer profesional , El señor **CAMBO CHILLO NELSON ALVARO** de estado civil soltero, de
7 ocupación estudiante; todos por sus propios y personales derechos, los comparecientes son de
8 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Nueva Loja, cantón
9 Lago Agrio , provincia de Sucumbíos y de paso por la ciudad de Tarapoa, Cantón Cuyabeno,
10 provincia de Sucumbíos por lo tanto capaces de contratar y obligarse, a quienes conozco por
11 sus cédulas de ciudadanía que me presentan, libre y voluntariamente, por convenir a sus
12 intereses, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan que es como
13 sigue: "**SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
14 incorporar una más que contiene la Constitución de la **COMPAÑÍA RENT A CAR**
15 **LOS"LAGOS" S.A.**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.-**
16 **COMPARECIENTES.-** Concurren al otorgamiento de la escritura, los señores: uno La señorita
17 **ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, El
18 señor **FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO**, de estado civil soltero, de ocupación albañil,
19 El señor **MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO** , de estado civil soltero, de ocupación
20 agricultor, El señor **AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO**, de estado civil soltero, de
21 ocupación agricultor, El señor **CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY** de estado civil
22 soltero, de ocupación estudiante, El señor **OÑA CHILIQUINGA LUIS MARCO** , de estado civil
23 casado, de ocupación estudiante , El señor **SANMARTIN SANMARTIN MERCHOR DE**
24 **JESUS**, de estado civil casado, de ocupación operador, El señor **JIMENEZ ZHANAY**
25 **DIEGO ALEXANDER** de estado civil soltero, de ocupación arquitecto, El señor **OJEDA**
26 **PONTON MARLON XAVIER** de estado civil casado, de ocupación ingeniero , El señor
27 **ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO** de estado civil casado, de ocupación jornalero, El
28 señor **ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY** de estado civil casado , de ocupación



1 chofer profesional , El señor **CAMBO CHILLO NELSON ALVARO** de estado civil soltero de
2 ocupación estudiante,; todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de
3 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Nueva Loja
4 cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, por lo tanto capaces de contratar y obligarse, sin
5 prohibiciones legales para constituir esta compañía; quienes comparecen por sus propios
6 derechos, según los artículos mil cuatrocientos sesenta y uno y mil cuatrocientos sesenta
7 y dos del Código Civil.- **CLAUSULA SEGUNDA.- NORMAS LEGALES.-** Los comparecientes
8 convienen en constituir la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**, que se regirán por
9 las leyes del Ecuador y el siguiente Estatuto.- **CLAUSULA TERCERA.- ESTATUTO.-** De la
10 **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.- CAPITULO PRIMERO.- NOMBRE,**
11 **DOMICILIO, OBJETO SOCIAL Y TIEMPO DE DURACION.- Artículo primero.- DEL**
12 **NOMBRE:** La Compañía se denominará **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.-**
13 **Artículo Segundo.- DEL DOMICILIO:** La compañía tendrá su domicilio, en la ciudad de Nueva
14 Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, y por resolución de la Junta General de
15 Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier
16 lugar del territorio ecuatoriano o del exterior, conforme a la Ley de Compañías.- **Artículo**
17 **tercero.- DEL OBJETO SOCIAL:** El objeto social de la compañía será: uno) La compañía se
18 dedicara exclusivamente al Alquiler de vehículos a nivel nacional sin chofer, sujetándose a las
19 disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus
20 reglamentos, y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia y en
21 todas las relacionadas con su actividad económica.Podrá ejercer toda actividad industrial,
22 comercial y de inversión relacionadas con su objetivo; Poder intervenir como accionista en
23 sociedades nuevas o existentes o ser titular de cualquier tipo de derecho de personas
24 naturales o jurídicas, así como celebrar todos los actos y contratos necesarios para el
25 cumplimiento de su objeto social.- **Artículo cuarto.- TIEMPO DE DURACION.-** La compañía se
26 tendrá como existente por un tiempo de duración de cincuenta años y con personería
27 jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga
28 reservado será nulo.- **Artículo quinto.- DEL CAPITAL.-** El capital suscrito es de

1 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800) ,
2 dividido en (800) OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS NOMINADAS y negociables de
3 un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1), cada una de
4 ellas, enumeradas del cero, cero uno (001) al cero ocho cero cero (0800) inclusive, y
5 constituido con las aportaciones de los accionistas.- Cada acción de un dólar que estuviere
6 totalmente pagada, dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de
7 Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor pagado.
8 Las acciones constarán en títulos que representarán una o más de ellas, los mismos que
9 llevarán las firmas del Presidente y del Gerente, y su propiedad, negociación y derechos que
10 ellas confieren, se regirán por la Ley de Compañías.- **Artículo Sexto.-** Las acciones se
11 transfieren de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, la compañía
12 considerará como dueño de las acciones a quién aparezca como tal en su libro de acciones
13 y accionistas.- **Artículo Séptimo.-** En caso de extravío, pérdida, sustracción e inutilidad de un
14 título de acciones se observarán las disposiciones legales para conferir un nuevo título en
15 reemplazo del extraviado, sustraído o inutilizado. **DEL GOBIERNO, DE LA**
16 **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN.- Artículo Octavo.- ESTRUCTURA**
17 **ADMINISTRATIVA.-** La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la
18 compañía y administrada por el Presidente, el Gerente, quienes tendrán las atribuciones
19 que le competen; por las leyes y las que señala este estatuto, los que durarán dos años en
20 sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.- **Artículo Noveno.- REPRESENTACIÓN**
21 **LEGAL.-** El Gerente General individualmente, es el administrador y representante legal de la
22 compañía, extendiéndose tal representación a lo judicial como extrajudicial, y a todos los
23 asuntos relacionados con el giro y tráfico de la misma, con excepción de la enajenación o
24 hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía y de la constitución de
25 cualquier clase de prendas sobre los bienes muebles de su propiedad, para cuyas
26 operaciones, actos o contratos, los representantes legales necesitarán la autorización previa
27 de la Junta General de Accionistas. **DE LA JUNTA GENERAL.- Artículo Décimo.-** La Junta
28 General de Accionistas de la compañía tiene poderes suficientes para resolver todos los

1 podrán ser convocados por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación en el
2 domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación por lo menos al fijado para
3 su reunión y cumpliendo con las formalidades exigidas en el reglamento que para el
4 efecto ha expedido la Superintendencia de Compañías. No obstante lo indicado
5 anteriormente la Junta General se entenderá convocada y válidamente constituida en
6 cualquier tiempo y en cualquier lugar dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto,
7 siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes, quienes deberán suscribir el
8 acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la Junta.-

9 **Artículo Décimo Tercero.- OBLIGACIÓN Y DERECHO A CONVOCAR A JUNTA.-** El Gerente
10 o el Presidente de la Compañía están obligados a convocar a Junta General Ordinaria o
11 Extraordinaria de Accionistas. El o los accionistas que representen por lo menos el veinticinco
12 por ciento del capital suscrito, podrán pedir por escrito, en cualquier tiempo, al administrador de
13 la compañía, la convocatoria a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar
14 los asuntos que indiquen en su petición, si el Presidente o Gerente rehusaren hacer la
15 convocatoria o no la hicieren dentro de quince días de recibida la petición, podrá el
16 peticionario o peticionarios recurrir al Superintendente de Compañías, solicitando la
17 convocatoria.- **Artículo Décimo Cuarto: DEL QUORUM.-** Si la junta general no pudiera

18 reunirse en primera convocatoria por falta de quórum, se procederá a una segunda
19 convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la
20 primera reunión. La junta general no podrá considerarse constituida para deliberar en primera
21 convocatoria si no está representada por los concurrentes de ella, por lo menos la mitad
22 del capital pagado. Las Juntas Generales se reunirán, en segunda convocatoria, con el número
23 de accionistas presentes. Se expresara así en la convocatoria que se haga. En la segunda
24 convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. (Art. 237 de la ley de
25 Compañías). **Artículo Décimo Quinto.- DE LAS DECISIONES Y DE LAS ACTAS.-** Las
26 decisiones que adopte la Junta General serán tomadas por mayoría de votos del capital
27 pagado concurrente a la reunión, salvo los casos exceptuados en la Ley y en estos estatutos.
28 De cada sesión de Junta General se levantará un acta que será firmada por el Presidente y



00004

1 el Gerente o por quien haga las veces de secretario. Las actas se llevarán a través de un
2 medio digital elaborados en computador, en hojas debidamente foliadas.-

3 **Sexto.- DEL PRESIDENTE:** El Presidente, accionista o no, será nombrado por la Junta
4 General de accionistas para un periodo de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelecto.-

5 **Artículo Décimo Séptimo.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE:** Sus
6 funciones son las siguientes: a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos de la Junta
7 General de accionistas; b) Presidir las sesiones de la Junta General; c) Convocar individual o
8 conjuntamente con el Gerente a la Junta General de accionistas; d) Las demás que les
9 conceda la Ley y la Junta General de Accionistas; e) Subrogar al Gerente, en caso de
10 ausencia temporal o definitiva; f) Fiscalizar el uso y empleo de los fondos existentes en las
11 cuentas bancarias a nombre de la compañía y los gastos que realice el Gerente en los montos
12 autorizados.-

13 **Artículo Décimo Octavo.- DEL GERENTE GENERAL:** El Gerente General
14 accionista o no, será nombrado por la Junta General de accionistas y durará dos años en su
15 cargo, pudiendo ser reelegido en forma indefinida.-

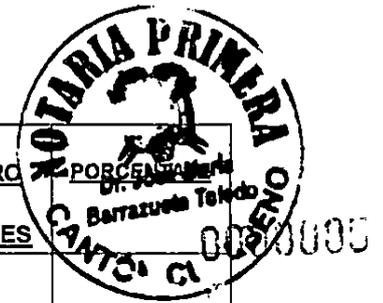
16 **Artículo Décimo Noveno.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL:** Sus funciones son las siguientes:

17 a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) Actuar como
18 secretario de la Junta General de accionistas; c) Convocar individual o conjuntamente con el
19 Presidente de la compañía o Junta General de accionistas, d) Organizar y dirigir las oficinas y
20 dependencia de la compañía; e) Suscribir contratos laborales y actuar en todo lo relacionado
21 con el manejo del personal de la compañía; f) Realizar trámites y contratos bancarios,
22 adquisición y ventas de muebles e inmuebles, vehículos maquinaria y demás asuntos
23 relacionados con su giro; g) Cuidar y hacer que se lleven los libros de contabilidad y llevar por
24 sí mismo, el libro de actas y el de accionistas y participantes; h) Cuidar que la compañía esté al
25 día en sus obligaciones tributarias, con la Superintendencia de Compañías, el Instituto
26 Ecuatoriano de Seguridad Social y demás entidades estatales; i) Presentar anualmente un
27 informe de la situación administrativa y financiera al cierre económico de la compañía; y j)
28 Ejercer las funciones adicionales que la Ley de Compañías señala y las que disponga la Junta
General de Accionistas.-

REPARTO DE UTILIDADES, DISOLUCIÓN ANTICIPADA,

[Handwritten signature and vertical line]

1 **DESIGNACIÓN DE LIQUIDADORES Y COMISARIOS.- Artículo Vigésimo.- REPARTO**
2 **DE UTILIDADES.-** El reparto o distribución de utilidades a los accionistas se hará en
3 proporción al valor pagado de las acciones y en consideración al resultante del beneficio
4 líquido y percibido del balance anual, sin que les pague intereses y sin que los
5 fundadores tengan reserva alguna de remuneraciones o ventajas especiales.- **Artículo**
6 **Vigésimo Primero.- DISOLUCIÓN ANTICIPADA.-** La disolución anticipada de esta
7 compañía se sujetará a las normas generales de la Ley de Compañías y si así lo
8 resolviera por unanimidad la Junta General de Accionistas en consideración al capital pagado
9 concurrente a la sesión. **Artículo Vigésimo Segundo.- DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR.-**
10 La liquidación de la compañía cumplirá con las disposiciones de la Ley, debiendo la Junta
11 General designar el o los liquidadores que estime necesario, pudiendo ser o no ser
12 accionistas de la compañía.- **Artículo Vigésimo Tercero.- COMISARIOS.** La Junta General
13 nombrará a los Comisarios Principal y Suplente, quienes duraran un año en el ejercicio de sus
14 funciones con sus facultades y responsabilidades establecidas en la Ley de Compañías y
15 aquellas que le fije la Junta General, mas documentos de la Compañía que consideren
16 necesarios. No requieren ser accionistas y podrán ser reelegidos indefinidamente.- **Artículo**
17 **Vigésimo Cuarto.- REPARTO DE UTILIDADES Y FORMACION DE RESERVAS.-** a
18 propuesta del Gerente General, la cual podrá ser aprobada o modificada, la junta general
19 resolverá sobre distribución de utilidades, constitución de fondos de reserva, fondos
20 especiales, pero anualmente se segregaran de los beneficios líquidos por lo menos el diez
21 por ciento (10%) para formar el fondo de reserva legal hasta que este fondo alcance un
22 valor igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social. La junta General para resolver
23 sobre el reparto de utilidades deberá ceñirse a lo que al respecto dispone la ley de
24 compañía.- **CLAUSULA CUARTA: PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la
25 compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
26 (USD \$ 800,00), se encuentra suscrito y se depositará en una institución bancaria de la
27 localidad, de la siguiente manera:



<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA C.C.150113090-8.	60	60	60	7,50%
FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO, C.C. 110328194-3.	60	60	60	7,50%
MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO C.C.130564480-7.	60	60	60	7,50%
AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO C.C.070196842-2.	60	60	60	7,50%
CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY C.C.070445274-7.	60	60	60	7,50%
OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO C.C.210009287-9.	100	100	100	12,50%
SANMARTIN SANMARTIN MERCHOR DE JESUS C.C. 210009637-5.	60	60	60	7,50%
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER C.C.110428000-1.	60	60	60	7,50%
OJEDA PONTON MARLON XAVIER C.C. 070403081-6.	60	60	60	7,50%
ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO C.C.171045405-7.	100	100	100	12,50%
ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY C.C.130582628-9	60	60	60	7,50%
CAMBO CHILLO NELSON ALVARO C.C.220008553-4	60	60	60	7,50%
TOTAL	800	800	800	100%

Handwritten signature/initials on the left margin.

1 **DECLARACIÓN JURAMENTADA:** como lo dispone el Art. 103 de la ley de compañías.:
2 nosotros **ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA, FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO,**
3 **MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO, AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO,**
4 **CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY, OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO,**
5 **SANMARTIN SANMARTIN MERCHOR DE JESUS, JIMENEZ ZHANAY DIEGO**
6 **ALEXANDER , OJEDA PONTON MARLON XAVIER, ULLAGUARI CELI JOSE**
7 **HUGUBERTO, ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY y CAMBO CHILLO NELSON**
8 **ALVARO,** enterado plenamente de las consecuencias legales que este acto conlleva, en honor
9 a la verdad y bajo juramento, tengo a bien declarar: a) Que nos comprometemos a invertir
10 **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00);** en un
11 plazo de un año a la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.,** los mismos que serán
12 depositados en cuenta bancaria de la localidad a nombre de la compañía y b) Que los socios
13 estamos en total acuerdo con todo lo que se menciona en los estatutos., **DISPOSICIONES**
14 **TRANSITORIAS.- NOMBRAMIENTOS:** Los accionistas nombran como Gerente General al
15 señor **ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO;** y como Presidente al señor **OÑA**
16 **CHILQUINGA LUIS MARCO,** por el periodo de dos años, a partir de la fecha de inscripción de
17 los nombramientos en el Registro Mercantil.- **AUTORIZACIÓN.-** Los accionistas autorizan a
18 quien suscribe para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de este
19 instrumento y su aprobación en la Superintendencia de Compañías.- Usted Señor Notario
20 servirá agregar las cláusulas de estilo necesarias para asegurar la validez del presente
21 instrumento" Firma el Abogado. Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional
22 número uno siete dos cero uno dos siete cero nueve de la función Judicial del Ecuador.-
23 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
24 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los
25 comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo
26 cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

27

28

ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA

C.C.150113090-8.



FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO,

C.C. 110328194-3.

MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO

C.C.130564480-7.

AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO

C.C.070196842-2.

CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY

C.C.070445274-7.

OÑA CHILIQUINGA LUIS MARCO

C.C.210009287-9.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SANMARTIN SANMARTIN MERCHOR DE JESUS

C.C. 210009637-5.

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

C.C.110428000-1.

OJEDA PONTON MARLON XAVIER

C.C. 070403081-6.

ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO

C.C.171045405-7.

ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY

C.C.130582628-9

CAMBO CHILLO NELSON ALVARO

C.C.220008553-4

Caro,



[Handwritten signature]

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO



Concuerda con su original, en fe de lo cual signo y firmo esta **TERCERA COPIA**, que la confiero en la ciudad de Tarapoa, el mismo día de su celebración.- **DOY FE**

[Handwritten signature]

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO



[Vertical handwritten text on the left margin, possibly 'Acta']

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1501130908

Nombres del ciudadano: ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SOPHIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: NAPO/EL CHACO/EL CHACO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TURISMO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ORTIZ INFANTES AMABLE BELIZARIO

Nombres de la madre: RIOFRIO FRUTOS ESTHER MAXIMINA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:40:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731541



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1501130908
Nombre: ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731541





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103281943

Nombres del ciudadano: FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FAJARDO VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: PALADINES CELI MARIA ESTHELA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2011



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIO-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIO - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:43:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731614



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103281943
Nombre: FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731614





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1305644807

Nombres del ciudadano: MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

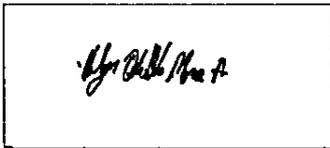
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORA MENESES HUGO LUIS

Nombres de la madre: ALVAREZ MARTINEZ FANNY

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:44:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305644807
Nombre: MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



0000021

IGM 15 04 478 33

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: AGRICULTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ANAZCO GUILLERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RAMÍREZ ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: JOYA DE LOS SACHAS 2016-06-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-06-20

E33332222



00481035



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

N. 070196842-2

CEDEJA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ANAZCO RAMÍREZ ORLANDO EDULFO
 LUGAR DE NACIMIENTO: EL DÑO BALSAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1964-01-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

002
 CERY. P. CA. 00 DE V. C. I.
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0296 0701968422
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ANAZCO RAMÍREZ ORLANDO EDULFO

SUCUMBIOS	CIRCUSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SHUSHUPUNZI	0
SHUSHUPUNZI	CENTRAL	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0701968422

Nombres del ciudadano: AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/BALSAS/BALSAS

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

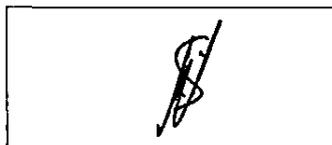
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AÑAZCO GUILLERMO

Nombres de la madre: RAMIREZ ROSA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:40:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731688





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0701968422
Nombre: AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731688



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CEDULA DE No. 070445274-7
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHUCHUCA NOBLECILLA
VANNER JASMANY
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO Civil Soltero

INSTITUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHUCHUCA ULLAGUARI RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NOBLECILLA CECILIA ENRIQUETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN JOYA DE LOS SACHAS
2011-11-07
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-07



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014



006
006 - 0246 0704452747
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER
JASMANY

ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA JOYA DE LOS SACHAS 1
JOYA DE LOS SACHAS PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0704452747

Nombres del ciudadano: CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

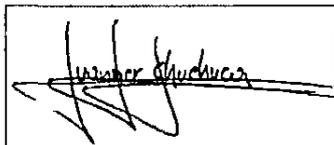
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHUCHUCA ULLAGUARI RAUL

Nombres de la madre: NOBLECILLA CECILIA ENRIQUETA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIO-SUCUMBIO-NT 1 - SUCUMBIO - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:02:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731754



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0704452747
Nombre: CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

N. 210009287-9



CEDELA
 CIUDADANÍA
 FELIPE Y GUILLERMO
 ORA CHILQUINGA
 LUIS MARCO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GOTO PAXI
 SAQUISILÍ
 SAQUISILÍ
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 YESENIA DEL CONSUELO
 LEON FEJOO



SECCION BACHILLERATO ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ORA ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CHILQUINGA MARIA PASTORA
 LUGAR FECHA DE EXPEDICIÓN
 LAGO AGRIO
 2016-06-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-06-23

V2333V2222



0000018



054
 054 - 0082 2100092879
 NUMERO DE CARRERA CEDULA
 ORA CHILQUINGA LUIS MARCO
 SUCEDEOS PROVINCIA ORGANIZACIÓN 0
 LAGO AGRIO NUEVA LOJA 1
 CANTON PARROQUIA 1
 ECDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 2100092879

Nombres del ciudadano: OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

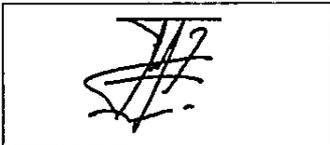
Cónyuge: LEON FEIJOO YESENIA DEL CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2001

Nombres del padre: OÑA ALEJANDRO

Nombres de la madre: CHILQUINGA MARIA PASTORA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:43:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731770





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100092879
Nombre: OÑA CHILIQINGA LUIS MARCO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731770



0000020

REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANA

210009637-5

SANMARTIN SANMARTIN
MELCHOR DE JESUS

SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA

1979-01-02

ECUATORIANA

CASADO
KERCY CALUY
CASTELO OBREGON

SANMARTIN OPERADOR ECUATORIANO

V33331222

INVAR CELSO AMABLE

QUEZADA BLANCA LUCIA

CASCALES
2014-05-25

2014-05-26

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



006

006 - 0274

2100096375

SANMARTIN SANMARTIN MELCHOR DE
JESUS

CUMPLIDO

EL DISTRITO DE
LASCALES

TERCER DISTRITO DE LA LOJA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 2100096375

Nombres del ciudadano: SANMARTIN SANMARTIN MELCOR DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OPERADOR EQ.CAMINERO

Estado Civil: CASADO

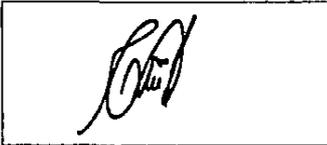
Cónyuge: CASTELO OBREGON MERCY SANDY

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: SANMARTIN CELSO AMABLE

Nombres de la madre: SANMARTIN QUEZADA BLANCA LUCILA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:44:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731785



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100096375

Nombre: SANMARTIN SANMARTIN MELCHOR DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731785



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

123 0000

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº . 110428000-1

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-10

DIRECCIÓN GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elaborada el 29 de Febrero del 2014

110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO

EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot.USD. 42

DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001

3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

ESP. REG. CO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104280001

Nombres del ciudadano: JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/EL TAMBO

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN

Nombres de la madre: ZHANAY MARIA ELENA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2013



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:07:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731799





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104280001
Nombre: JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731799



INSTRUCCIÓN:
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN:
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
OJEDA ROMERO NELSON EFREN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
PONTON TORO YOLANDA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LAGO AGRIO
2016-08-25

FECHA DE EMISIÓN:
2026-08-25

V23333222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 070403081-60000024

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
OJEDA PONTON
MARLON XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SCARLETH MELISSA
TIHOCA DAVILA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



002 ELECCIONES REGIONALES 2014-2014
002 - 0151 0704030816
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OJEDA PONTON MARLON XAVIER

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA PIÑAS MORONORO 0
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0704030816

Nombres del ciudadano: OJEDA PONTON MARLON XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

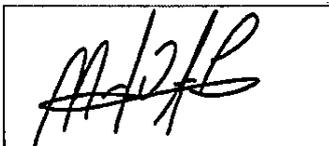
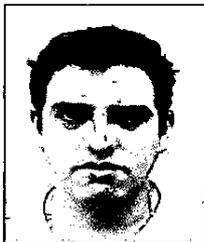
Cónyuge: TINOCO DAVILA SCARLETH MELISSA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: OJEDA ROMERO NELSON EFREN

Nombres de la madre: PONTON TORO YOLANDA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2016



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 17:09:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731841



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0704030816
Nombre: OJEDA PONTON MARLON XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731841



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

Nº 171045405-7



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**ULLAGUARI CELI
JOSE HUGUBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
PALTAS
CATACOCCHA**
FECHA DE NACIMIENTO **1968-03-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**VICTORIA BEMLDA
MONTENEGRO MEJIA**

BASICA
JORNALERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ULLAGUARI DIAZ JOSE DOMINGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELI ROSA ELVIRA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2013-11-21**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-21

V3344102
0000020



REPUBLICA DEL
CONSEJO NACIONAL
ELECCIONES SECCIONALES 20-2024

076
076 - 0128
NÚMERO DE CERTIFICADO
ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO
CÉDULA
1710454057

SUCUMEROS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	NUEVA LOJA	
LAGO AGRIO	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710454057

Nombres del ciudadano: ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

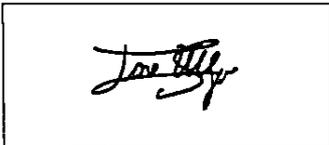
Cónyuge: MONTENEGRO MEJIA VICTORIA BENILDA

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1995

Nombres del padre: ULLAGUARI DIAZ JOSE DOMINGO

Nombres de la madre: CELI ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 18:42:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731867





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710454057
Nombre: ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

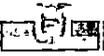
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130582628-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA TRINIDAD
CEDENO VERGARA



INSPECCIONERATO PROFESION PROFESIONAL

V4343V1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA CEDENO EDITH MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LAGO AGRIO
2014-06-03

FECHA DE EXPIRACION
2024-06-03



00077400

000002

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES A LAS 23 FEB 2014

083

1305826289

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY



SUCUMBIDOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTON

CIRCONSCRIPCION
MUNICIPIO
PARISHIA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JURIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305826289

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

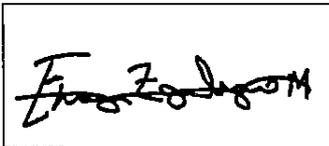
Cónyuge: CEDEÑO VERGARA ROSA TRINIDAD

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO DEL ROSARIO

Nombres de la madre: MOLINA CEDEÑO EDITH MARIA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 19:43:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731875



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305826289
Nombre: ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 34%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731875





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMBO CHILLO
NELSON ALVARO

220008553-4

LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
FCO. DE ORELLANA
PTO. FCO. DE ORELLANA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

ESTUDIOS
SUPERIOR

PROFESIÓN / EDUCACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMBO MASTIAN ANGEL NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILLO RAMIREZ NDEMI TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUCBAMBA
2014-06-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-09

V3333V1222



00030



Sanctus Spiritus E



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

001

001 - 0255

2200085534

NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
CAMBO CHILLO NELSON ALVARO

ORELLANA	CIRCONSCRIPCION	8
PROVINCIA	SAN SEBASTIAN DE	
JOYA DE LOS ANDES	GOCA	1
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 2200085534

Nombres del ciudadano: CAMBO CHILLO NELSON ALVARO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ORELLANA/FCO. DE
ORELLANA/PTO.FCO. ORELLANA/COCA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CAMBO MASTIAN ANGEL NELSON

Nombres de la madre: CHILLO RAMIREZ NOEMI TERESA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2014



Cambo Alvaro E

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 19:47:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731909



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2200085534
Nombre: CAMBO CHILLO NELSON ALVARO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO - SUCUMBIOS-CUYABENO-NT 1 - SUCUMBIOS - CUYABENO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2731909



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RENT A CAR LOS "LAGOS" S.A.
CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2016.**



En el cantón Lago Agrio, a los veintisiete días del mes de julio del 2016, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS "LAGOS" S.A.**, los siguientes accionistas.

La señorita **ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, signado con el número de cédula de ciudadanía 150113090-6.

El señor **FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO**, de estado civil soltero, de ocupación albañil, signado con el número de cédula de ciudadanía 110328194-3.

El señor **MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO**, de estado civil soltero, de ocupación agricultor, con cédula de identidad 130564480-7.

El señor **AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO**, de estado civil soltero, de ocupación agricultor, signado con el número de cédula de ciudadanía 070196842-2

El señor **CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY** de estado civil soltero, de ocupación estudiante, con cedula de identidad 070445274-7

El señor **OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO**, de estado civil casado, de ocupación estudiante, con cedula de identidad 210009287-9

El señor **SANMARTIN SAN MARTIN MERCHOR DE JESUS**, de estado civil casado, de ocupación operador, con cedula de identidad 210009637-5

El señor **JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER** de estado civil soltero, de ocupación arquitecto, con cedula de identidad 110428000-1

El señor **OJEDA PONTON MARLON XAVIER** de estado civil casado, de ocupación ingeniero, con cedula de identidad 070403081-6

El señor **ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO** de estado civil casado, de ocupación jornalero, con cedula de identidad 171045405-7

El señor **ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY** de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, con cedula de identidad 130582628-9

El señor **CAMBO CHILLO NELSON ALVARO** de estado civil soltero, de ocupación estudiante, con cedula de identidad 220008553-4

Preside la sesión el señor **ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO** actúa como secretario, el señor **OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación el secretario el señor **OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO** informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La junta de accionistas por unanimidad proponen nombrar al señor **ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO** como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**, como está estipulado en los estatutos de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad

El señor **ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO**, acepta el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**

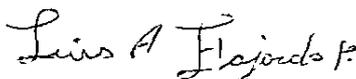
SEGUNDO PUNTO: La junta de accionistas por unanimidad propone nombrar al señor **OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO** como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**, como está estipulado en los estatutos de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor **OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO**, acepta el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:55 am se reinstala Junta General de accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas.



ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA
C.C.150113090-6.



FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO,
C.C. 110328194-3.

Holger Osvaldo Mora
MORA ALVÁREZ HOLGUER OSWALDO
C.C.130564480-7.



Orlando Edulfo Añezco Ramirez
AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO
C.C.070196842-2.

Vanner Jasmanny Chuchuca Noblecilla
CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY
C.C.070445274-7.

Luis Marco Oña Chiliquina
OÑA CHILIQINGA LUIS MARCO
C.C.210009287-9.

Merchor de Jesús Sanmartín
SANMARTIN SAN MARTIN MERCHOR DE JESUS
C.C. 210009637-5.

Diego Alexander Jimenez Zhanay
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
C.C.110428000-1.

Marlon Xavier Ojeda Ponton
OJEDA PONTON MARLON XAVIER
C.C. 070403081-6.

Jose Huguberto Ullaguari Celi
ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO
C.C.171045405-7.

Francisco Orley Zambrano Molina
ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY
C.C.130582628-9

Nelson Alvaro Cambo Chillo
CAMBO CHILLO NELSON ALVARO
C.C.220008553-4

Lago Agrio, 27 de julio del 2016

COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.



Estimado Señor. -

ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO

Presente. -

Estimado señor **ULLUGUARI.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**, celebrada en el cantón Lago Agrio , a 27 días del mes de julio del 2016, le nombro a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Marco Oña Chilingua".

OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO
C.C.210009287-9.

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el Cantón Puerto El Carmen, a 27 días del mes de julio del 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Celi Jose Huguberto Ullaguari".

ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO
C.C.171045405-7.
GERENTE GENERAL

0000035

Lago Agrio, 27 de julio del 2016

COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.

Señor.-



OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO

Presente. -

Estimado señor **OÑA.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**, celebrada en el cantón Lago Agrio , a 27 días del mes de julio del 2016, le nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO
C.C.171045405-7.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.** me confirió, en reunión realizada en el Cantón Lago Agrio, a 27 días del mes de julio del 2016.

OÑA CHILQUINGA LUIS MARCO
C.C.210009287-9.
PRESIDENTE



0000030

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO



FECHA DE RESERVACIÓN: 21/07/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7738521 **7746614**
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1712707502 GARCIA RODRIGUEZ EDUARDO JOSE

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **COMPAÑIA RENT A CAR LOS"LAGOS" S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	N77	ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO.
OPERACION PRINCIPAL	N7710.00	ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONES, CAMIONETAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREO. (SIN CONDUCTOR).
OPERACION COMPLEMENTARIA	N7730.22	ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE (EXCEPTO VEHÍCULOS AUTOMOTORES) SIN CONDUCTOR DE VEHÍCULOS FERROVIARIOS.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN DE BIENES

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **05/09/2016 12:00 AM**

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

21/07/2016 3.22 PM



Factura: 002-003-000003533



20162107000P01407

NOTARIO(A) JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CUYABENO

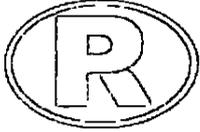
EXTRACTO



Escritura N°:	20162107000P01407						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ RIOFRIO JENNIFER SORAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1501130908	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO PALADINES LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103281943	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MORA ALVAREZ HOLGUER OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305644807	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	AÑAZCO RAMIREZ ORLANDO EDULFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701968422	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHUCHUCA NOBLECILLA VANNER JASMANY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704452747	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	OÑA CHILQUIINGA LUIS MARCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100092879	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANMARTIN SANMARTIN MELCHOR DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100096375	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104280001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	OJEDA PONTON MARLON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704030816	ECUATORIANA	COMODATARIO (A)	
Natural	ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710454057	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO MOLINA FRANCISCO ORLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305826289	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CAMBO CHILLO NELSON ALVARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2200085534	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SUCUMBIOS		CUYABENO			TARAPOA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	800.00						


NOTARIO(A) JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CUYABENO





REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

G.A.D.M.
LAGO AGRIO

0200870

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **TRES**, Folio: Veinticuatro, bajo el Número: Veinticuatro y anotado en el repertorio general con el número: Mil setecientos cincuenta y seis, queda inscrito la precedente escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RENT A CARLOS"LAGOS" S.A.**

Nueva Loja, 14 de octubre de 2016

Francisca Amparo Ortiz Napa
Abg. Francisca Amparo Ortiz Napa
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 24646
HORA: 9:57:48



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>

0000039



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

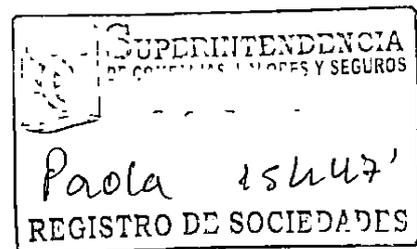
FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		COMPAÑÍA RENT A CAR LOS "LAGOS" S.A.	
EXPEDIENTE:		RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		COMPAÑÍA RENT A CAR LOS "LAGOS" S.A.	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: SUCUMBIOS	CANTÓN: LAGO AGRIO	CIUDAD: NUEVA LOJA	
DOMICILIO POSTAL			
SUCUMBIOS	CANTÓN: LAGO AGRIO	CIUDAD: NUEVA LOJA	
PARROQUIA: NUEVA LOJA	BARRIO:	CIUDADELA: 22 DE AGOSTO	
CALLE: VIA QUITO KM3 1/2	NÚMERO: S/N	INTERSECCIÓN/MANZANA: MARGEN IZQUIERDO	
CONJUNTO: S/N	BLOQUE: S/N		
CAMINO: S/N	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: S/N	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 62834455	TELÉFONO 2: 22545427	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: empresanueva2191@yahoo.com	CORREO ELECTRÓNICO 2: andres dari2201@hotmail.com	
CELULAR: 995695333 988311775	FAX:		

REFERENCIA UBICACIÓN:	DIAGONAL A LA TIENDA DON PAQUITO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ULLAGUARI CELI JOSE HUGUBERTO
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:	171045405-7

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

Jose Ullaguari
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

Jr.

VA-01.2.1.4-F1



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**
R E C I B I D O

17 OCT 2015

Ab. Adela Villacis V.
C.A.U. - QUITO